



ACTA SESIÓN ORDINARIA 06 DE DICIEMBRE DE 2017

- En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 06 seis de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete, con fundamento en el artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en los artículos 18 fracción XVIII, 20, 21 y 49 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, situado en la calle Bruselas número 118 ciento dieciocho, del Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

**Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.-** Muy buenos días, agradezco su asistencia para celebrar la Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos citada para el miércoles 06 seis de diciembre de 2017 dos mil diecisiete a las 11:30 once horas con treinta minutos, para lo cual solicito a la Secretaria Técnica de esta Comisión realizar el pase de lista correspondiente y la comprobación del quórum legal.

**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica.** - Con gusto Presidenta. - -

- |  |       |          |
|--|-------|----------|
| <b>Dra. Yurisha Andrade Morales</b><br>Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.                        | ----- | Presente |
| <b>Lic. Luis Ignacio Peña Godínez</b><br>Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Derechos Humanos. | ----- | Presente |
| <b>Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre</b><br>Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán         | ----- | Presente |
| <b>Lic. Marcela Barrientos García</b><br>Representante suplente del Partido MORENA                           | ----- | Presente |

**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica.** Presidenta, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe Quórum legal para sesionar válidamente.-----

**Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.** Muchas gracias, solicito a la Secretaria someter aprobación la dispensa de la lectura del Orden del día, toda vez que fue circulada con antelación.-----

**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica.** Conforme a su indicación Presidenta, Consejeras, Consejero si están ustedes de acuerdo con la dispensa del orden del día que acaba de ser propuesto, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado por unanimidad Presidenta.-----

**Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.** Gracias, ¿si alguien tiene algún punto para someter a consideración respecto al orden del día?-----

**Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, Integrante de la Comisión de Derechos Humanos.** No, gracias.-----

**Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.** Solicitaría a la secretaria someter aprobación el orden del día.-----

**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica.** Conforme a sus indicación Presidenta, Consejeras, Consejero si están ustedes de acuerdo con el contenido del orden del día que acaba de ser propuesto, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado por unanimidad Presidenta.-----

**Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.** Gracias, a continuación respecto a la lectura del contenido del Acta de Sesión Extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, de fecha 23 veintitrés de noviembre de 2017 dos mil diecisiete, solicitaría a la Secretaria Técnica de esta Comisión someter a consideración la dispensa de la lectura de la misma ya que fue circulada con antelación.-----

**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica.** Conforme a su indicación Presidenta, Consejeras, Consejero si están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobada por unanimidad Presidenta.-----

**Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.** Muchas gracias, si alguien tiene algún comentario respecto al acta que se está sometiendo a consideración, el día de ayer turné algunas observaciones, veo que ya se atendieron, por lo tanto solicito se someta aprobación el contenido de dicha acta, si hubiese alguna observación a realizar por parte de los Consejeros.-----

**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica.** Conforme a su indicación Presidenta, Consejera, Consejero si están ustedes de acuerdo con el contenido de la acta que se somete a su consideración, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobada la dispensa por unanimidad Presidenta.-----

**Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.** Muchas gracias Secretaria, a continuación respecto al punto número cuatro del orden del día le solicito a continuación nos rinda el informe correspondiente sobre las actividades de esta Comisión de Derechos Humanos respecto a la Revista Digital Ombuds Electoral 3er número, julio-diciembre 2017.-----

**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica.** Conforme a su indicación Presidenta, respecto a la revista tercer número, informarle que nos encontramos actualmente en la etapa de entrega del artículo, correspondiente del 04 cuatro al 08 ocho de diciembre de 2017, hasta el día de hoy se han recibido dos artículos, uno por parte del Magistrado Omero Valdovinos del Tribunal Electoral de Michoacán y el segundo por el representante suplente del Partido Acción Nacional el Lic. Oscar Fernando Carbajal Pérez. Respecto a la presentación de la revista segundo número, la misma fue presentada en la Feria Internacional del Libro 2017 en la ciudad de Guadalajara; Jalisco, por la Presidenta de esta Comisión, Dra. Yurisha Andrade Morales en compañía de la Diputada María Macarena Chávez Flores, quien además participó como articulista del segundo ejemplar de la revista, sería la cuenta Presidenta.-----

**Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.** Gracias, alguien quiere hacer un comentario al respecto, recordar que tenemos hasta el 08 ocho de diciembre de 2017 para la recepción de los artículos para integrar el próximo número de la revista. A continuación solicito a la Secretaria nos rinda el informe respecto al Programa "Por un Michoacán incluyente, yo si respeto".-----

**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica.** Les quisimos por parte de la Coordinación informar de este Programa, porque el año pasado la Comisión de

Derechos Humanos, lo anterior se le informa porque el Instituto Electoral de Michoacán se unió a la Cruzada que tiene por nombre “Por un Michoacán incluyente, yo si respeto”, impulsada por el Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia en el Estado de Michoacán, en esta cruzada se nos invita a implementar estrategias para regular los espacios designados para la movilidad y libre tránsito de las dependencias, en el caso del Instituto Electoral de Michoacán es un tema que ya trabajamos desde el año 2016, por parte de la Comisión de Derechos Humanos, por eso es que le estamos adjuntado el acuerdo CG-24/2016, que es a una atención que se hizo a una solicitud de parte de la Comisión de Derechos Humanos, así como el acuerdo de colaboración que se firmó con el Instituto Electoral de Michoacán, es la cuenta Presidenta. -----

**Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.** Yo tengo una pregunta, ¿Cuándo se hizo la invitación a este evento, en qué consistió, que fue o como estuvo?-----

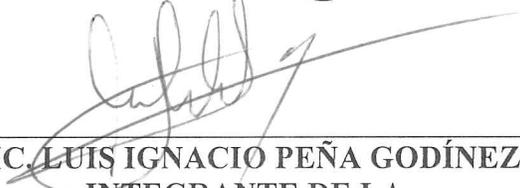
**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica.** Fue una invitación que le llegó directamente al presidente del Instituto Electoral, en su momento fue el que firmó el Programa; el día domingo me pidió en la mañana que fuera al evento, porque él no podría asistir, al yo asistir y percatarme que podría la Comisión abonar a este Programa, me permití incluirlo al orden del día.-----

**Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.** Muchas gracias, yo solamente le solicitaría Secretaría cuando llegue este tipo de invitaciones o de cuestiones que nos involucren a la Comisión, incluso a los Consejeros que no formen parte de la Comisión, nos den cuenta de ello por favor, porque a mí me sorprende ver este informe aquí en este orden del día, en el caso particular no supe nada de este evento. Bueno respecto al último punto del orden del día asuntos generales no sé si hubiese alguno que tratar. Si no hay algún otro asunto que tratar, se da por terminada esta sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, siendo las 12:26 doce horas con veintiséis minutos del día de su cita, muchas gracias. -----

**El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos de las integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán; en Sesión Ordinaria el día 02 de enero del año 2018 dos mil dieciocho.-**

  
DRA. YURISHA ANDRADE MORALES  
PRESIDENTA DE LA  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

  
LIC. IRMA RAMÍREZ CRUZ  
INTEGRANTE DE LA  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

  
LIC. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ  
INTEGRANTE DE LA  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

  
LIC. CAROL BERENICE  
ARELLANO RANGEL  
SECRETARIA TÉCNICA DE LA  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

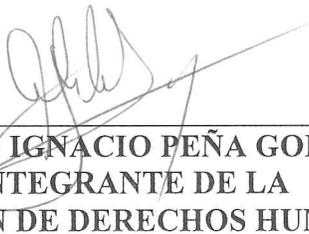
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS CELEBRADA EL 06 SEIS DE DICIEMBRE DE 2017 DOS MIL DICISIETE, POR LOS CONSEJEROS DRA. YURISHA ANDRADE MORALES PRESIDENTA, LIC. IRMA RAMÍREZ CRUZ Y LIC. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ INTEGRANTES DE LA COMISIÓN; APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS EL DIA 02 DOS DE ENERO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CONSEJEROS DRA. YURISHA ANDRADE MORALES PRESIDENTA, LIC. IRMA RAMÍREZ CRUZ Y LIC. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.



DRA. YURISHA ANDRADE MORALES  
PRESIDENTA DE LA  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS



LIC. IRMA RAMÍREZ CRUZ  
INTEGRANTE DE LA  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS



LIC. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ  
INTEGRANTE DE LA  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS



LIC. ELIZABETH BOLAÑOS ALVAREZ  
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS